

30540 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara), por la que se corrigen errores de la de 14 de septiembre de 1993 referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Advertidos errores en la publicación de la citada Resolución, página 28261 del «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Primero.—Convocar concurso oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General y dos plazas de Oficiales de Primera de Servicios Múltiples con carné de conducir, exigiéndose en una de ellas el carné C-1.

Los demás anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Trillo, 1 de diciembre de 1993.—El Teniente Alcalde, Jesús Ochaíta Morales.

30541 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Urda (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General y otras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 275, de 30 de noviembre de 1993, se publican las bases y convocatorias para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de concurso oposición, de las siguientes plazas, reservadas al turno de promoción interna:

Una plaza de Administrativo de la Escala de Administración General, grupo C.

Una plaza de Encargado del Servicio de Agua-Fontanería de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D.

Una plaza de Encargado del Servicio de Alumbrado-Electricidad, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con las presentes convocatorias se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Urda, 1 de diciembre de 1993.—El Alcalde-Presidente.

30542 RESOLUCION de 2 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de la Subescala Administrativa.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 222, de fecha 19 de noviembre de 1993, se publica la convocatoria y bases para proveer, por el sistema de concurso-oposición, promoción interna, una plaza de la Subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuevas del Almanzora, 2 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Antonio Llaguno Rojas.

30543 RESOLUCION de 2 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Cuevas de Almanzora (Almería), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 222, de 19 de noviembre de 1993, se publica la convocatoria y bases de la oposición libre para proveer dos plazas de Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuevas de Almanzora, 2 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Antonio Llaguno Rojas.

30544 RESOLUCION de 2 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de La Garrovilla (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer un plaza de Operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», número 278, de 30 de noviembre de 1993, se publican las bases para la provisión, a través de concurso de:

Una plaza de personal laboral fijo, como Operario de Servicios Múltiples.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

La Garrovilla, 2 de diciembre de 1993.—El Alcalde, José María Delgado Concepción.

30545 RESOLUCION de 3 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Cedeira (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

En el «Diario Oficial de Galicia» número 228, de fecha 26 de noviembre de 1993, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 276, de fecha 1 de diciembre de 1993, se publican las bases que han de regir en la oposición libre para la provisión en propiedad, como funcionario de carrera, de dos plazas de Guardia de la Policía Local, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, Escala básica, grupo D, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con la convocatoria de esta oposición libre, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Cedeira, 3 de diciembre de 1993.—El Alcalde accidental, Manuel Otero Prieto.

30546 RESOLUCION de 3 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Martos (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 5 de julio del año en curso, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 24 de julio del mismo año, aparecen anuncios por los cuales se hace pública la convocatoria de la oposición libre para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario de este excelentísimo Ayuntamiento.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 3.000 pesetas, que deberán ser satisfechos por los aspirantes en el momento de presentación de instancias.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Martos, 3 de diciembre de 1993.—El Alcalde.